

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Objeto social

ESPINOSA PAEZ S.A. se constituyó mediante escritura pública el 29 de mayo de 1967, inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el 6 de junio de 1967. Posteriormente, la compañía se transformó en Sociedad Anónima, mediante escritura pública otorgada el 14 de julio de 1995, inscrita en el registro mercantil el 27 de octubre de 1995. Aumentó su capital social y reformó integralmente sus estatutos sociales según escritura pública otorgada el 19 de mayo del 2005 e inscrita en el registro mercantil el 2 de agosto del 2005.

Estructura Organizacional

La máxima autoridad corresponde a la Junta General de Accionistas, representada por un Gerente General y el Presidente, mismos que poseen representación legal conjunta

Domicilio principal

En el año 2018, el nuevo domicilio de la empresa cambió debido a que en la matriz se terminó la construcción de sus oficinas propias ubicadas en la Rafael León Larrea N24-147 y Vizcaya.

1.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil."

Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.

Descripción de las pequeñas y medianas entidades

1.2 Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Normas NIIF PYMES para el Ecuador

Con fecha 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial 372 la Resolución **SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01** en la cual se determina a las Compañías catalogadas como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) **Activos** totales inferiores a **cuatro millones de dólares**;
- b) Registren un **valor bruto de ventas anuales** inferior a **cinco millones de dólares**; y,
- c) Tengan **menos de 200 trabajadores (personal ocupado)**.

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Aquellas empresas catalogadas como PYME's aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012.

Resumen de los Principios y Prácticas Contables Aplicados

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

1.3 Políticas contables significantes

Bases de preparación:

1.4 Declaración de cumplimiento

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las Normas internacionales de información financiera para PYMES, y se ha aplicado la Sección 35 transición a la NIIF para las PYMES en el período de transición.

1.5 Bases de medición

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de la base del costo histórico.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Para fines de presentación no se utilizan centavos.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

Efectivo y equivalentes.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

Las cuentas por cobrar comerciales mantienen una política de cobro de máximo 30 días, en los casos

de ventas a relacionadas la política de cobro es de 60 días.

Además incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. No se realiza provisión de cuentas incobrables.

1.6 Inventarios

Se utiliza el método del costo promedio ponderado para su valoración. Las importaciones también se registran a su costo de adquisición. Es política de la empresa establecer el deterioro de los inventarios de manera anual, análisis que se realiza con personal técnico calificado que evalúa el estado de tanto equipos como repuestos.

1.7 Activos fijos.-

- a) Medición inicial.- Las partidas de activos fijos han sido medidas a su costo de adquisición en el momento de su reconocimiento inicial. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en funcionamiento. Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos)
- b) Medición posterior al reconocimiento inicial - modelo de costo.- Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada y cualquier valor originado en pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos de los activos se registran a resultados en el período en que se producen.
- c) Depreciación.- Los activos fijos se deprecian en función de las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. No se ha estimado valor residual y el método de depreciación se analiza al final de cada año.

d) Disposición de activos fijos.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

1.8 Inversiones en subsidiarias

Son subsidiarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor. Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

1.9 Deterioro del valor de los activos.-

Una entidad evaluará al final de su ejercicio económico si ha existido un deterioro en el valor de sus activos y procederá a evaluar el valor recuperable de ese activo. Se considera como deterioro cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

Se exceptúan de la norma NIIF para PYMES Sección 27, Activos por impuestos diferidos, activos procedentes de beneficios a los empleados, activos financieros, propiedades de inversión medidas al valor razonable, activos biológicos. La compañía efectúa el cálculo por deterioro en el valor de los inventarios.

1.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera

desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El periodo de crédito promedio para la pago a proveedores es de 30 y 60 días en el caso de proveedores internacionales

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

1.11 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, planes de jubilación patronal y desahucio, beneficios por terminación de la relación laboral, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado. Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

1.12 Impuesto a las ganancias

El término impuesto a las ganancias comprende aquel impuesto basado en las ganancias fiscales. La contabilidad del impuesto a las ganancias requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo.

2) Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, considerando y utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal.

- 3) Cálculo del impuesto diferido
De acuerdo a las NIIF's para Pymes sección 29 y a lo permitido por la normativa tributaria, la empresa reconoce impuesto diferido únicamente sobre los casos previstos, a la tarifa vigente al momento de la declaración de impuestos.

1.13 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos ordinarios de una entidad se originan en transacciones y sucesos como son la venta de bienes, prestación de servicios, los contratos de construcción en la que la entidad es el contratista, las regalías y dividendos. Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

La entidad ha reconocido en forma razonable los ingresos originadas en actividades ordinarias. Se reconocen como ingresos diferidos los anticipos facturados a clientes, mismos que por motivos legales tributarios se facturan, pero contablemente se reconocen como un ingreso efectivo por realizar

1.14 Costos y gastos

Constituyen los costos y gastos las erogaciones que se relacionan e incurrir de modo directo con la venta de bienes o prestación de servicios. La entidad ha registrado de modo razonable valores incurridas y originadas en actividades propias de su gestión, y que se reflejan adecuadamente en los estados financieros. No existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la entidad. Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.

1.15 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos un porcentaje que va desde el 5% al 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% y/o

50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

1.16 Resultados acumulados

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.
- Resultados acumulados establecidos por el proceso de adopción de NIIFS por primera vez. La Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de tratamiento de estas cuentas.

1.17 Activos financieros.-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

El proceso de adopción de NIIFS PYMES en la compañía ha identificado en los estados financieros activos financieros que son los siguientes:

- Efectivo y equivalentes
- Inversiones a corto plazo
- Deudores comerciales
- Otras cuentas por cobrar
- Cuentas por cobrar a largo plazo, e
- Inversiones en instrumentos de patrimonio

1.18 Pasivos financieros.-

Los principales pasivos financieros y de patrimonio identificados son los siguientes:

- Obligaciones financieras
- Cuentas por pagar comerciales
- Otras cuentas por pagar

2. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

En el año 2012, la Compañía efectuó de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías la transición de NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad) a NIIF's (Normas Internacionales de Información Financiera, lo cual generó un cargo al patrimonio de USD 59,669.83, mismo que se detalla en la siguiente conciliación

2.1 Conciliación entre NIIF y PCGA anteriores

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informados de la Compañía:

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Superávit valoración acciones	Resultados acumulados	Efectos adopción NIIFS	Utilidad del Ejercicio	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2011 - NEC	266.577,00	97.297,59	184.040,36		2.002,61		147.452,04	697.369,60
AJUSTES NIIFS								
<i>Reconocimiento de jubilación patronal año 2010</i>						- 6.193,16		- 6.193,16
<i>Reconocimiento del desahucio año 2010</i>						- 8.570,69		- 8.570,69
<i>Reconocimiento de jubilación patronal año 2011</i>						- 1.936,43		- 1.936,43
<i>Reconocimiento del desahucio año 2011</i>						736,96		736,96
<i>Reclasificación superávit valoración de acciones</i>			(33.651,36)	33.651,36				-
<i>Reconocimiento del deterioro de inventarios</i>						- 7.126,67		- 7.126,67
<i>Reconocimiento deL vpp Toledosa</i>						- 1.592,94		- 1.592,94
<i>Reconocimiento del vpp Precitrol</i>						- 34.986,90		- 34.986,90
Saldo al 01 de enero de 2012 INICIO NIIFS ESPA	266.577,00	97.297,59	150.389,00	33.651,36	2.002,61	(59.669,83)	147.452,04	637.699,77

El resultado proveniente de la adopción de NIIF's por primera vez en el año 2012, se encuentra presentado dentro de los resultados acumulados del patrimonio.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La composición de saldos es el siguiente:

	AÑO 2019	AÑO 2018
Caja General Quito	47,559.50	91,131.28
Caja General Guayaquil	200.00	0.00
Caja Chica Quito	0.00	200.00
Caja Chica Manta	0.00	100.00
Caja Chica Sucursal Cuenca	100.00	100.00
Caja General EUROS	110.00	112.90
Fondo de importaciones Gye	0.00	600.00
Banco Pichincha UIO 3070806204	24,526.85	28,497.69
Banco Pichincha GYE 3125789404	38,816.00	49,709.62
Banco Pichincha MTA 3370112200	825.73	1,761.52
Banco Produbanco 1005018119	28,909.96	1,997.25
Banco Pacífico Cta Ahorros 6502910	0.00	0.00
TOTAL	141,048.04	174,210.26

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición de saldos es el siguiente:

TERMINAL LOGISTICO DURAN S.A. TLD	27,120.60
CARGO-MAR SERVICIOS S.A. CARGOMAR	27,120.60
PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA	5,611.65
CASTILLO GOMEZ OLGA MARIA	5,265.82
AUTOMATIZACION Y SERVICIOS CEPRIACON CIA. LTDA.	4,778.55
GISIS S.A.	4,403.40
MEGA SANTAMARIA S.A.	4,279.88
NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL N.I.R.S.A. S.A.	3,799.62
GALAPESCA S.A.	3,686.76
SEAFMAN C. A.	3,023.55
BIMBO ECUADOR S.A.	2,781.66
PROVEFRUT S.A.	2,273.60
THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A	2,013.75
GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA.	1,664.70
GONZALEZ OLEAS MAURO VINICIO	1,446.11
I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A.	1,262.25
MILLPOLIMEROS S.A	1,065.41
REYBANPAC. REY BANANO DEL PACIFICO C.A.	853.38
JARDIN VERDE PJV S.A.	686.63
SIMPLELIFE PRODUCTS S.A	654.90
TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S.A.	605.22
REYLACTEOS C.L.	554.40
LA TABLITA GROUP CIA. LTDA.	510.15
JAMES BROWN PHARMA C.A.	137.16
ECOPACIFIC EMPRESA COMERCIAL DEL PACIFICO S. A.	132.28
MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A.	132.00
SILVA ARTEAGA MARIO PATRICIO	64.99
B&G ASOCIADOS	8.92
Total general	105,937.94

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables se detallan a continuación:

Saldo provisión incobrables / 31-12-2017	(5,636.21)
Adiciones	(4,119.10)
Usos	0.00
Saldo provisión incobrables / 31-12-2018	(9,755.31)
Adiciones	0.00
Usos	8,558.17
Saldo provisión incobrables / 31-12-2019	(1,197.14)

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de saldos es el siguiente:

	AÑO 2019	AÑO 2018
Anticipos y Cuentas por Cobrar Empleados	6,412.14	10,917.87
Cuentas por Cobrar Costa Rica	0.00	9,030.36
Otras CxC Relacionados Locales	41,175.90	15,009.78
Dividendos por Cobrar Toledosa	4,795.49	0.00
Otras Cuentas por Cobrar	996.30	4,432.89
TOTAL	53,379.83	39,390.90

El Valor de USD 41175.90 corresponde a Cuentas por Cobrar a la empresa BIFOKALE S.A.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de saldos es el siguiente:

	AÑO 2019	AÑO 2018
Anticipo de Impuesto a la Renta	3,047.76	5,334.40
Crédito Tributario IR	0.00	-
Crédito Tributario IVA del mes	-	-
Crédito Tributario por Retenciones en Vtas	-	24,391.51
TOTAL	3,047.76	29,725.91

7. INVENTARIOS

La composición de saldos es el siguiente:

	AÑO 2019	AÑO 2018
Inv.Comprados(Produc.Termin.y Mercaderias)	977,052.07	979,440.27
Ensamblaje y Armado	24,632.68	1,619.15
Importaciones en Transito	65,022.83	93,375.11
(-) Provision de Inventarios por Deterioro	(69,836.03)	(69,836.03)
TOTAL	996,871.55	1,004,598.50

Durante el año 2019, los consumos de inventarios que fueron reconocidos como costos de operación ascendieron a USD 1344916.64

El detalle de inventarios por ubicación fue el siguiente al 31 de diciembre de 2019:

1	QUITO	544,304.70
2	GUAYAQUIL	214,978.19
3	MANTA	27,696.13
7	CLIENTES QUITO	5,135.97
8	CLIENTES GUAYAQUIL	
9	SERV. FACTURADOS	
10	GARANTIAS	4,017.63
11	PRODUCTOS CON DETERIORO	39,241.62
12	REPUESTOS CON DETERIORO	25,019.83
13	FALTANTES CUENCA	2,391.33
14	DPTO DE SOLUCIONES	5,619.50
15	GUAYACANES	53,419.03
17	CUENCA	15,397.86
18	MACHACHI	39,884.33
	TOTAL	977,106.13
	Balance	977,106.13
	Diferencia	0.00

(a) El detalle de Ensamblaje y Armado al 31 de diciembre fue el siguiente:

OP.1203-19 NESTLE	2,300.56
OP.1221-19 PRINDEX	320.00
OP.1222-19 GRUPASA	22,012.13
	24,632.69

(b) El detalle de importaciones en tránsito fue el siguiente:

P.034-19 MT	6,900.60
P.040-19 MT CH	100.53
P.041-19 TORREY	58,021.70
	65,022.83

8. ACTIVOS FIJOS

ESPINOSA PAEZ S.A.									
MOVIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS									
AÑO 2019									
	Terrenos	Edificios	Obras en Proceso	Maquinaria y equipos	Muebles y enseres	Eq. De Comp. y software	Vehiculos	Otros	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	155,830.45	44,169.55	194,039.20	1,384.23	12,369.90	37,160.03	122,490.23	3,622.71	571,066.30
Reclasificaciones		-44169.55	44,169.55						-
(+) Adiciones			92,568.42		9,818.60	3,045.55		1,900.00	107,332.57
(-) Bajas por siniestros									0.00
(-) Ventas									0.00
(-) Bajas					1,012.11	(10,194.18)		(2,918.98)	(14,125.27)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	155,830.45	0.00	330,777.17	1,384.23	21,176.39	30,011.40	122,490.23	2,603.73	664,273.60
Reclasificaciones									-
(+) Adiciones			13,162.10	-	363.80	-	63,644.64	2,739.94	79,910.48
(-) Bajas por siniestros							7,575.76		(7,575.76)
(-) Ventas									0.00
(-) Activaciones		343939.27	-343939.27						
(-) Bajas						(1,410.09)			(1,410.09)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	155,830.45	343,939.27	0.00	1,384.23	21,540.19	28,601.31	178,559.11	5,343.67	735,198.23
Detalle de la depreciación acumulada									
	Terrenos	Edificios	Obras en Proceso	Maquinaria y equipos	Muebles y enseres	Eq. De Comp. y software	Vehiculos	Otros	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	0.00	0.00	0.00	(724.03)	(12,338.58)	(27,244.22)	(104,242.90)	(3,482.64)	(148,032.37)
(+) Adiciones por depreciación normal				- 88.01	- 31.32	- 3,213.19	- 12,651.08	- 30.00	- 16,013.60
(-) Bajas por siniestros						1,695.00			1,695.00
(-) Dep. acumulada de activos vendidos							26,784.82		26,784.82
(-) Dep. acumulada de activos dados de baja				481.61					481.61
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	0.00	0.00	0.00	(330.43)	(12,369.90)	(28,762.41)	(90,109.16)	(3,512.64)	(135,084.54)
(+) Adiciones por depreciación normal				- 138.42	- 419.11	- 3,301.80	- 7,389.86	- 490.00	- 11,739.19
(-) Bajas por siniestros									-
(-) Dep. acumulada de activos vendidos									-
(-) Dep. acumulada de activos dados de baja					1,012.11	10,194.18		2,918.98	14,125.27
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	0.00	0.00	0.00	(468.85)	(11,776.90)	(21,870.03)	(97,499.02)	(1,083.66)	(132,698.46)
(+) Adiciones por depreciación normal		- 17,196.96		- 138.42	- 1,009.15	- 4,321.14	- 11,417.67	- 832.10	- 34,915.44
(-) Bajas por siniestros							1,372.73		1,372.73
(-) Dep. acumulada de activos vendidos									-
(-) Dep. acumulada de activos dados de baja						1,410.09			1,410.09
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	0.00	(17,196.96)	0.00	(607.27)	(12,786.05)	(24,781.08)	(107,543.96)	(1,915.76)	(164,831.08)
Importe en libros	155,830.45	326,742.31	-	776.96	8,754.14	3,820.23	71,015.15	3,427.91	570,367.15

El financiamiento de las obras en proceso para la construcción de las nuevas oficinas de la Matriz, se encuentran financiadas en el 90% por el BANCO PICHINCHA.

9. INVERSIONES

La composición de saldos es el siguiente:

	AÑO 2019	AÑO 2018
Inversiones en acciones Precitrol S.A.	171,107.68	208,144.82
Inversiones en acciones Toledosa S.A.	24,972.41	29,458.68
TOTAL	367,187.77	445,748.32

Las inversiones en asociadas se encuentran medidas por el método del Valor Patrimonial Proporcional

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición de saldos es el siguiente:

	AÑO 2019	AÑO 2018
Préstamos Nacionales Corto Plazo	51,070.25	35,376.36
TOTAL CORTO PLAZO	51,070.25	35,376.36
Préstamos Nacionales L/P	131,986.28	135,518.34
TOTAL LARGO PLAZO	131,986.28	135,518.34

En resumen los valores recibidos y cancelados a instituciones financieras son los siguientes:

Pagos de Capital	42,609.66
Pagos de Intereses	18,869.48

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de saldos es el siguiente:

	AÑO 2019	AÑO 2018
Proveedores Relacionados Locales		
Proveedores no relacionados locales	13,997.58	12,353.08
Proveedores no relacionados del exterior	128,946.37	149,462.48
Diners Club por pagar	801.66	2,276.44
VISA por pagar	85.19	68.85
TOTAL	143,830.80	164,160.85

El detalle de proveedores pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

ZURICH SEGUROS ECUADOR S.A.	17,596.18
SIATILOGISTICS S.A.	4,147.40
SIATITRANS S.A	1,211.23
SIATIADUANAS S.A	1,067.40
THURLEIGH DISTRIBUTORS DEL ECUADOR S.A	578.14
ETAPA AGUA	27.03
EMMAP	5.54
Total general	24,632.92

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por pagar de la Compañía:

	AÑO 2019	AÑO 2018
IESS por Pagar	10,255.91	8,371.42
Anticipos de Clientes	90,802.98	31,799.28
Anticipos de Clientes Facturados	0.00	65,608.86
Cuentas por Pagar a Empleados	246.22	247.99
TOTAL	101,305.11	106,027.55

El detalle de anticipos a clientes es el siguiente:

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.	999999000032053	12/08/2019	12/08/2019	37,762.20
GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.	999999000032194	03/10/2019	03/10/2019	11,014.00
NAPORTEC S.A.	999999000032594	29/10/2019	29/10/2019	42,016.80
CARRERA HARO CARLOS EFRAIN	000000000045471	03/12/2019	03/12/2019	23.18
				90,816.18

13. OBLIGACIONES LABORALES

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
Provisión Décimo Tercero	1,498.45	1,952.08
Provisión Décimo Cuarto	4,008.72	4,109.48
15% Participación Trabajadores	4,416.45	39,858.58
Provisión Jubilación Patronal C/P	2,387.69	687.67
TOTAL	12,311.31	46,607.81

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**a) Situación tributaria -**

La Compañía manifiesta que ha procedido a cumplir en forma adecuada con sus obligaciones de carácter tributario, establecidas en las leyes tributarias emitidas por el estado. Es importante señalar la potestad que tiene la administración tributaria para efectuar las revisiones fiscales que considere necesarias y que ratificarían el cumplimiento adecuado por parte de la compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes son:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
22% Impuesto a la Renta por Pagar	14,879.52	44,744.89
Impuesto a la Salida de DÍvisas ISD	7,674.97	7,527.09
SRI por pagar	14,585.24	16,223.69
TOTAL	37,139.73	68,495.67

c) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación los cálculos del impuesto a la renta corriente correspondientes al año 2019:

ESPINOSA PAEZ S.A.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA (a)

Espinosa e Paez

CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

DESCRIPCION	CAS	VALORES
CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL		29,443.01
Más/Menos otras partidas conciliatorias para participación laboral (b)		0.00
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE BASE DE CÁLCULO DEL 15% DE PARTICIPACIÓN LABORAL		29,443.01
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	811	4,416.45

CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO

UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	801 o 802	29,443.01
Menos:		
Amortización de Pérdidas Tributarias (Art. 11 LRTI)	818	0.00
15% Participación a trabajadores (f)	811	4,416.45
100% Dividendos Percibidos Exentos / VPP en Asociadas	812	12,415.12
100% Otras Rentas Exentas y no Gravadas (Art. 9 LRTI)	813	5,923.55
Otros ingresos exentos	819	0.00
Deducción por incremento neto de empleados (Art. 10 LRTI)	821	0.00
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad (Art. 10 LRTI)	822	0.00
Deducción por rentas generadas en el extranjero (Art. 49 LRTI)		0.00
Ingresos no gravados ocasionados por contraposición entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la Nota Especial de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).		
Más:		
Gastos no deducibles locales / Diferencia Permanente	814	15,245.49
Gastos no deducibles locales / Diferencia Temporal		33,947.84
Gastos no deducibles del exterior	815	886.07
Gastos Incurridos para Generar Ingresos Exentos	816	
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos Fórmula [(804*15%) + [(805+806-809)*15%]]	817	2,750.80
Ajuste por precios de transferencia	820	0.00
		0.00
UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE		59,518.09
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 25% (Arts. 43 y 47 del RLRTI)	842	59,518.09
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 15% (Arts. 43 y 47 del RLRTI)	841	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	849	14,879.52

CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE)

IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	849	14,879.52
Menos:		
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE	841	3,047.76
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	842	14,879.52
(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)	843	
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	846	17,137.32
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	0.00
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	869	5,305.56

IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE DEL EJERCICIO

14,879.52

d) **Calculo de impuestos diferidos**

De acuerdo a la normativa vigente, el método de cálculo de impuestos diferidos es el *METODO DEL PASIVO BASADO EN EL BALANCE*, para el año 2019, fue el siguiente:

PROVISION DE JUBILACION PATRONAL					
CONCILIACION CONTABLE		METODO DEL PASIVO BASADO EN EL BALANCE			
		A	B	C= B-A	
		AÑO 2015			
IMPUESTO DIFERIDO EN BASE AL B. RESULTADOS		Base Financiera	Base Tributaria	Diferencia Temporal	
				Diferencia Permanente	
JUBILACION PATRO	Costo laboral por servicios actuales	20,158.00		17,342.84	\$2,815
JUBILACION PATRO	Interés neto (costo financiero)	10,282.95		8,510.72	\$1,772
DESAHUCIO	Costo laboral por servicios actuales	\$5,866	\$621	5,245.24	
DESAHUCIO	Interés neto (costo financiero)	\$3,203	\$354	2,849.04	
		39,509.95	974.72	33,947.84	4,587.39
		25% Impuesto Diferido		8,486.96	
		Saldo Inicial en Balance		7,547.56	
			JP	D	TOTAL
Activo por impuestos diferidos al inicio del año 2019		7,547.56	\$5,789.42	\$1,523	\$7,312.41
(-) Reversiones corrección a saldo inicial		- 235.15			
(-) Reversiones efectuadas durante el año 2019 (4)		- 187.84	\$0.00	\$-188	\$-187.84
(-) Ajuste por salidas anticipadas al 31-diciembre-2019 (5)		- 91.43	\$-91.43	\$0	\$-91.43
(+) Activo por impuestos diferidos del año 2019		8,486.65	\$6,463.12	\$2,024	\$8,486.65
Activo por impuestos diferidos al final del año 2019		15,519.79	\$12,161.10	\$3,359	\$15,519.79
CONCEPTO		DEBE	HABER		
ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			7,972.23		
INGRESO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				7,972.23	
ULTIMA TRANSACCION DEL AÑO					
		GND TEMPORARIO		33,947.84	

15. DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS

La composición de saldos es el siguiente:

Existen dividendos pendientes de pago por los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, cuyos acreedores son los siguientes:

	AÑO 2019	AÑO 2018
Dividendos Por pagar	-429,528.11	445,490.36

16. BENEFICIOS LABORALES A LARGO PLAZO

La composición de saldos es el siguiente:

	AÑO 2019	AÑO 2018
Provision Jubilacion Patronal L/P	143,361.26	135,518.34
Provision Para Desahucio	27,414.06	42,777.66
TOTAL	170,775.32	178,296.00

17. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a USD 266,577 al 31 de diciembre del 2019 y 2020. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 266.577 acciones ordinarias de valor nominal de USD 1.00 por acción.

La composición societaria es la siguiente:

ACCIONISTA	PORCENTAJE
JOSE SANTIAGO ESPINOSA ESPINOSA	41.6932%
PABLO ESTEVAN ESPINOSA ESPINOSA	41.6932%
RAUL ALFREDO ESPINOSA ESPINOSA	11.4230%
FLORENCIA ESPINOSA ESPINOSA	2.5937%
MARIA DE LOURDES ESPINOSA ESPINOSA	2.5969%

18. RESERVAS

La reserva legal, misma que constituye el 10% de la utilidad luego de impuestos, en el año 2018 y 2019 ascendió a USD 139,492.11. Cumpliendo con esto el máximo exigido por la Ley de Compañías.

19. RESULTADOS ACUMULADOS

La composición de saldos es el siguiente:

	<i>AÑO 2019</i>
Reserva de Capital	150,389.00
Utilidad No distribuidas Año 2003	2,002.61
Utilidad No distribuidas Año 2014 SEE / PEE	118,787.66
Utilidad No distribuidas Año 2015 SEE / PEE	48,104.72
Utilidad No distribuidas Año 2016 SEE / PEE	64,677.76
Utilidad No distribuidas Año 2017 SEE / PEE	90,323.32
Ut. No Distribuidas 2018 SEE / PEE	151,029.76
Ajuste por Conversion a NIIF	(59,669.83)
TOTAL	565,645.00

20. INGRESOS - COMPOSICION

La composición de saldos operacionales es la siguiente:

	<i>AÑO 2019</i>	<i>AÑO 2018</i>
Venta Neta Productos Tarifa 12%	2,187,938.64	2,817,398.09
Venta Neta de Servicios tarifa 12%	55,572.18	148,203.71
Exportaciones de Servicios	16,973.09	
Ingreso por Transporte	2,485.85	2,379.68
Gastos compartidos con Asociadas	18,146.11	19,850.21
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	2,281,115.87	2,988,761.69

21. FACTURACION POR SUCURSALES

La composición de saldos es el siguiente:

QUITO	1,231,118.24
GUAYAQUIL	881,651.28
MANTA	117,705.58
CUENCA	50,640.77
	2,281,115.87

22. COMPARATIVO DE RESULTADOS

	AÑO 2019		AÑO 2018		AÑO 2017		AÑO 2016		VARIACION	%
Ventas de bienes /servicios Netas	2,281,115.87		2,988,761.69		2,525,556.60		2,237,056.34	(707,645.82)	-24%	
Costo de Ventas	(1,344,916.64)	-59%	(1,842,154.67)	-62%	(1,540,731.32)	-61%	(1,379,972.62)	-62%	497,238.03	-27%
Utilidad Bruta en Ventas	936,199.23	41%	1,146,607.02	38%	984,825.28	39%	857,083.72	38%	(210,407.79)	-18%
Gastos Operacionales	879,375.06	39%	905,739.86	30%	879,749.57	-35%	803,570.44	-36%	(26,364.80)	-3%
Utilidad Operacional	56,824.17	2%	240,867.16	8%	105,075.71	4%	53,513.28	2%	(184,042.99)	-76%
Gastos financieros	- 46,599.51	-2%	- 46,199.17	-2%	- 30,691.55	-1%	- 29,372.20	-1%	(400.34)	1%
Otros ingresos no operacionales	19,218.35	1%	71,055.86	2%	75,807.31	3%	93,965.50	4%	(51,837.51)	-73%
Utilidad antes de impuestos	29,443.01	1%	265,723.85	9%	150,191.47	6%	118,106.58	5%	(236,280.84)	-89%
15% Participación Trabajadores	(4,416.45)	0%	(39,858.58)	-1%	(22,528.72)	-1%	(17,715.99)	-1%	35,442.13	-89%
Impuesto a la Renta	(6,907.29)	0%	(44,744.89)	-1%	(19,343.73)	-1%	(22,826.66)	-1%	37,837.60	-85%
UTILIDAD NETA PARA DISTRIBUCION	18,119.27	1%	181,120.38	7%	108,319.02	4%	77,563.93	3%	72,801.36	67%

23. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

INGRESOS	4.01.01.01.001 Venta Productos Tarifa IVA	
	ESPINOSA ESPINOSA JOSE SANTIAGO	79.61
	PABLO ESTEVAN ESPINOSA ESPINOSA	46.00
	PRECISION Y CONTROL PRECITROL S.A.	228,812.33
	4.01.02.01.002 Venta de Servicios tarifa IVA	
	ACEROS DE TOLEDO S.A.	20.00
	PRECISION Y CONTROL PRECITROL S.A.	852.00
	4.01.02.01.003 Gastos compartidos con Asociadas	
	PRECISION Y CONTROL PRECITROL S.A.	18,146.11
4.01.13.02.001 Exportacion de Servicios		
ESPINOSA PAEZ DE COSTA RICA	16,973.09	
	TOTAL OPERACIONES DE INGRESO	264,929.14
COSTO DE VENTAS	1.01.03.02.001 Ensamblaje y Armado	
	ACEROS DE TOLEDO S.A.	25,690.00
	ESPINOSA PAEZ DE COSTA RICA CXC	10,567.76
	PRECISION Y CONTROL PRECITROL S.A.	78,544.00
	1.01.03.06.001 Inv.Comprados(Produc.Termin.y Mercaderias)	
	ACEROS DE TOLEDO S.A.	53,500.00
	PRECISION Y CONTROL PRECITROL S.A.	6,425.00
	1.01.03.06.002 Inventario de Servicios	
PRECISION Y CONTROL PRECITROL S.A.	6,330.00	
	TOTAL OPERACIONES DE COSTO	181,056.76
GASTOS	ACEROS DE TOLEDO S.A.	
	6.01.27.01.001 Vtas. Trabajo de Terceros	470.00
	PRECISION Y CONTROL PRECITROL S.A.	
	6.01.08.01.002 Vtas. Mantenimiento Maquinarias y Equipos	220.00
	6.01.08.01.004 Vtas. Mantenimiento de Softwares	120.00
	6.01.08.01.005 Vtas. Materiales Reparaciones y Pruebas	148.00
	6.01.10.01.001 Vtas. Comision a Sociedades	11,342.47
	6.01.27.01.001 Vtas. Trabajo de Terceros	7,544.17
	6.01.27.01.002 Vtas. Certificación de Balanzas	455.00
	6.01.28.01.004 Vtas. Serv. Cobertura Garantías	2,033.80
	6.02.08.01.004 Adm. Mantenimiento de Software	40.00
	Total general en gastos	22,373.44

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participara en su dirección o administración.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Los eventos subsecuentes son los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

A la fecha de emisión de los estados financieros y el 31 de diciembre del 2019, varios sucesos se han presentado que afectan a la posición del económica y financiera de Espinosa Paez S.A.:

- Con fecha 31 de diciembre de 2019, se expide la **LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA**, misma que emite el Servicio de Rentas Internas, afectado a Aceros de Toledo en los siguientes temas:

Impuesto a la Renta (IR)	
<p>Cambios en el régimen de agentes de retención</p> 	<p>El SRI reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificará considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y su comportamiento tributario. Dichos agentes, serán aliados de la Administración Tributaria para asegurar el cumplimiento de otros contribuyentes a través de sus retenciones. La reestructuración del sistema contempla además, un análisis de los porcentajes de retención y la actualización del catastro de contribuyentes especiales.</p>
<p>Eliminación del anticipo del Impuesto a la Renta</p> 	<p>A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta. Únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades, esto permitirá a los contribuyentes tener mayor flujo y liquidez durante el ejercicio fiscal.</p>
<p>Creación del régimen impositivo para microempresas</p> 	<p>Este régimen simplifica el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios respecto al Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). Adicionalmente, se elimina la obligación de ser agentes de retención, excepto en los casos previstos en la normativa tributaria vigente.</p>
Impuesto a la Renta (IR)	
<p>Cambios relacionados a la tributación de dividendos</p> 	<p>Los dividendos calculados después del pago del Impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir de la vigencia de la Ley por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del Impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales.</p> <p>Se simplifica la fórmula para calcular y retener el Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención del Impuesto a la Renta.</p>

Cambios para deducibilidad de provisiones de pensiones jubilares y desahucio



Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. En el caso de la provisión por jubilación patronal, para su deducibilidad deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.

Provisión de desahucio y pensiones jubilares no utilizadas (Ingresos)



Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de Impuesto a la Renta, en la misma proporción que hubieren sido deducibles.

- El Ecuador ingresa a un **ESTADO SANITARIO DE EMERGENCIA**, producto de la pandemia por CORONAVIRUS, por lo que se emite la declaratoria de estado de excepción dispuesto en el Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020, y; la Emergencia Sanitaria es declarada mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00126- 2020 de 11 de marzo de 2020. Estas circunstancias iniciaron un proceso de caída económica para todas las empresas, por lo que varios decretos laborales, tributarios y económicos se expiden.
 1. **Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-0076**, suscrito el 12 de marzo de 2020, mismo que emite las *“Directrices para la Aplicación de Teletrabajo Emergente durante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria”*.
 2. **Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-0077**, suscrito 15 de marzo 2020, mediante el cual se emiten las *“Directrices para la Aplicación de la Reducción, Modificación o Suspensión Emergente de la Jornada Laboral durante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria”*.
 3. **Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-0080**, suscrito 28 de marzo 2020, Reforma el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-0077, que reforma y amplía las *“Directrices para la Aplicación de la Reducción, Modificación o Suspensión Emergente de la Jornada Laboral durante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria”*.

Los Acuerdos invocados constituyen mecanismos emergentes para velar por la seguridad de las personas, la sostenibilidad de las empresas y los puestos de trabajo; generando acuerdos entre empleador y trabajador, a fin de garantizar la estabilidad laboral.

4. **Resoluciones SRI**, se amplían los plazos de presentación de impuesto a la Renta y se aplazan las acciones de cobro

25. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente aprobados por la Junta General de Accionistas el 29 de marzo de 2020



Ing. Valeria Ballagán

CONTADORA GENERAL

ESPINOSA PAEZ .SA.